

Convocatoria para Organismos Operadores: *Premios a la Innovación y Buenas Prácticas 2024*

Estimados miembros de la comunidad del agua y saneamiento,

Nos llena de orgullo y entusiasmo invitarlos a participar en la **XXXVI Convención Anual y Expo ANEAS 2024**, que se llevará a cabo del **19 al 22 de noviembre**. Este evento es uno de los encuentros más importantes de Latinoamérica en el sector, donde a través de conferencias magistrales, paneles de expertos, cursos y talleres impartidos por destacados ponentes, se fomentará el intercambio de experiencias y conocimientos.

Este año, anunciamos la convocatoria a los organismos operadores del país **Reconociendo la Excelencia en la Gestión del Agua y Saneamiento**, una iniciativa para premiar a las mejores prácticas implementadas.

Este reconocimiento busca destacar el compromiso, la innovación y el impacto positivo en la gestión del agua y el saneamiento.

Categorías de Participación:

Para asegurar una competencia justa y equitativa, los premios se otorgarán en las siguientes categorías, basadas en el número de tomas de cada organismo operador:

1. Pequeños Operadores:

- Hasta 10,000 tomas.

2. Medianos Operadores:

- De 10,001 a 50,000 tomas.

3. Grandes Operadores:

- Más de 50,000 tomas.

Objetivos de la Convocatoria:

- **Promover la Innovación:** Destacar soluciones innovadoras que mejoren la eficiencia y efectividad en la gestión del agua y saneamiento.
- **Fomentar Buenas Prácticas:** Reconocer prácticas sostenibles y replicables que contribuyan al bienestar de las comunidades.
- **Incentivar la Mejora Continua:** Motivar a los organismos operadores a mantener altos estándares de calidad y servicio.

¿Cómo puedes participar?

Envía tu postulación en atención al Ing. **Enrique de Haro Maldonado, Consejero especial de innovación y buenas prácticas**, al correo noemi.zambrano@aneas.com.mx, incluyendo la siguiente información en un documento:

1. Título de la Buena Práctica:

Debe ser claro y atractivo, reflejando el tema principal de la iniciativa. Captura la atención y ofrece una idea general del contenido que se va a tratar.

2. Descripción de la Buena Práctica:

Explica detalladamente en qué consiste la práctica, su implementación, y las razones que motivaron a su iniciativa. (documentos, fotos, videos, infografías, etc)

3. Fecha de Implementación:

Indica cuándo se inició la práctica, proporcionando un marco temporal de su desarrollo y ejecución.

4. Objetivos:

Define qué se espera lograr con la práctica. Debe ser concreto y medible.

5. Metodología y Estrategias Implementadas:

Describe las estrategias y el proceso seguido para implementar la práctica. Incluye detalles sobre los métodos utilizados y las fases del proyecto.

6. Indicadores de Éxito:

Explica cómo se midió el éxito de la práctica. Proporciona indicadores y datos que demuestran los resultados obtenidos.

7. Resultados y Beneficios Obtenidos:

Describe los resultados positivos y las ventajas obtenidas. Esto puede incluir mejoras en eficiencia, productividad, satisfacción del cliente, entre otros.

8. Evidencias:

Proporciona pruebas que respalden los beneficios y éxitos mencionados. Pueden ser datos cuantitativos, testimonios, informes, gráficos, imágenes o cualquier otro tipo de evidencia verificable.

Premio:

Los ganadores de cada categoría recibirán:

1. Reconocimiento Oficial:

Un reconocimiento por parte de ANEAS que certifica su excelencia en la gestión del agua y saneamiento.

2. Espacio para Exposición:

Un espacio de 30 minutos durante la convención dentro del área de pláticas técnicas para exponer su caso de éxito ante la comunidad del sector.

3. Apoyo en Costos de Traslado:

Cobertura de algunos de los costos de traslado a Chihuahua para asistir a la convención.

4. Oportunidades de Difusión:

La oportunidad de participar durante todo el año dando conferencias y webinars sobre esta buena práctica a nivel nacional e internacional, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas en la gestión del agua y saneamiento.

Fecha Límite:

La fecha límite para enviar tu postulación es el 11 de octubre de 2024. Los organismos seleccionados deberán cumplir el 100% de los requisitos solicitados y serán notificados durante la primera semana de octubre.

Para mayor información, ponemos a tu disposición los teléfonos (55) 5564169956, así como el correo noemi.zambrano@aneas.com.mx.